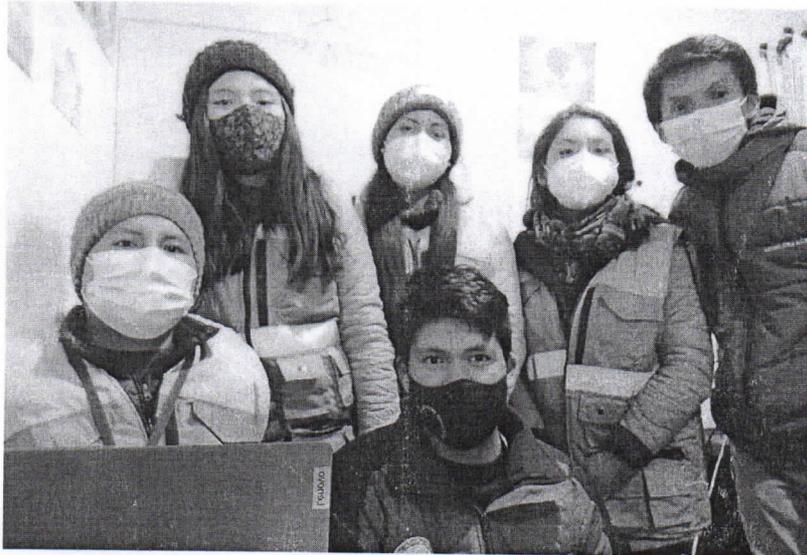


PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

**PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION,
CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAPUC 2022**



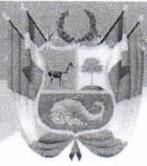
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÁPUC

**PLAN DE TRABAJO
2022**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAPUC
PROV. DANIEL A. CARRION - PASCO

Richard N. Estrella Ruiz
Richard N. Estrella Ruiz
SUB GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

I. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Tápuc, mediante ORDENANZA MUNICIPAL N° 03-2021-A-MDT de fecha 25 de marzo del 2021 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2021-2022 y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuirán a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Sub Gerencia de Servicios y Gestión Ambiental mediante división de Limpieza Publica, Parques y jardines, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2022**, que estará a cargo de la División de limpieza Publica Parques y Jardines, como herramienta de gestión y planificación indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

II. ANTECEDENTES

ORDENANZA MUNICIPAL N° 03-2021-A-MDT de fecha 25 de marzo del 2021 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2022

III. LÍNEAS DE ACCIÓN

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Tápuc, trabajará las siguientes líneas de acción de acuerdo al documento trabajo elaborado por la municipalidad:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÁPUC
 PROV. DANIEL A. CARBONER PASCO
 Richard N. Estrella Ruiz
 SUB GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS

PELAYO
 RIVERA CHOMBO
 Alcalde

www.facebook.com
 tapuc2019muni2020@gmail.com

J. Oscar Benavides S/N
 Plaza Principal
 DISTRITO DE TÁPUC

Todos a Trabajar por
TÁPUC



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

3.1. Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

3.2. Cultura y comunicación ambiental, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

3.3. Ciudadanía y participación ambiental, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

IV. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

El presente plan se trabajará con instituciones educativas del ámbito urbano y rural del distrito de Tápuc, las cuales participaran de manera activa y progresiva según que regirá con normativas en estos tiempos de pandemia, ya sea presencial, semipresencial o virtual.

V. PLAN DE TRABAJO

Para el año 2022 se realizará la sensibilización en las instituciones educativas a nivel secundario del ámbito urbano y rural del distrito de Tápuc, con el fin de promover educación ambiental en la formación de ciudadanos comprometidos en la mejora de su ambiente en su institución educativa, familia y comunidad.

Es así que se ha programado varias actividades que se detallan a continuación:

TÁPUC
GESTIÓN 2019-2022
Todos a trabajar por Tápuc


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÁPUC
PROV. DANIEL A. BARRÓN CASCO
Richard N. Estrella Ruiz
SUB GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÁPUC

Gestión edil 2019-2022



SUBGERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUBRIDAD

II.- PLAN DE TRABAJO 2022

Programa Municipal EDUCCA - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÁPUC

ACTIVIDAD	DETALLE (Tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	MES	RESPONSABLE
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal						
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	<p>Tarea 1</p> <p>La Municipalidad Distrital de Tápuc coordinará directamente con las Instituciones Educativas del distrito para su participación en el programa.</p> <p>Se coordinará</p> <p>a) La identificación de promotores ambientales escolares¹</p> <p>b) Implementación de acciones educativas ambientales bajo la modalidad virtual que respondan a la problemática ambiental del distrito para</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAE acreditados. Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE. Número de proyectos educativos ambientales 	<p>4 PAE acreditados</p> <p>02 eventos</p> <p>01 proyecto</p>	<p>Material digital</p> <p>Material impreso</p> <p>Lista de asistencia</p> <p>Computadora con acceso a internet.</p>	<p>Junio -Julio</p>	<p>Sub gerencia de Servicios Públicos</p> <p>Con la IE Joaquín Saavedra Merino N° 34140 y la IE Túpac Amaru.</p>

Richard N. Estrella Ruiz
SUBGERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS

¹ Pueden ser brigadistas ambientales escolares, alcaldes escolares, fiscales ambientales escolares, etc.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÁPUC
Gestión edil 2019-2022



SUBGERENCIA DE SERVICIOS
PÚBLICOS

OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL
Y SALUBRIDAD

reforzar la articulación docente-estudiante-familia.
c) Capacitación virtual a docentes en temáticas ambientales prioritarias para fortalecer sus capacidades para la aplicación del enfoque ambiental en el marco de la gestión escolar.

implementados con el apoyo de la municipalidad en la temática priorizada por las municipalidades.

• Número de docentes capacitados. **06 docentes**

Tarea 2

Acreditar a los PAE de acuerdo al formato proporcionado por el MINAM

• Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.

02 IE

Material proporcionado por el MINAM

junio-julio

Sub gerencia de Servicios Públicos

Tarea 3

Capacitación a los PAEs bajo la modalidad virtual, haciendo uso de los recursos educativos del aula Ambiental
(<https://aulaambiental.minam.gob.pe/estudiantes/>).

• Número de instituciones

4 PAE/1 IE

LAPTOP

Julio - agosto

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÁPUC
 DROV. DANIEL A. CARRERA PASCOS
 ESTRELLA RUIZ
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS



GESTIÓN 2019-2022

Todos a trabajar por Tápuc



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÁPUC
Gestión edil 2019-2022



SUBGERENCIA DE SERVICIOS
PÚBLICOS

OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL
Y SALUBRIDAD

	<p>La municipalidad implementará actividades para fomentar su participación como, por ejemplo, concursos, retos, etc. Bajo la modalidad virtual.</p>	<p>educativas y/o docentes y/o PAE reconocidos.</p>				<p>Sub gerencia de Servicios Públicos</p>
	<p>Tarea 4 Capacitación a docentes en temas ambientales prioritarios bajo la modalidad presencial o virtual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de docentes capacitados. 	<p>02 Docentes por institución</p>	<p>Laptop, lapiceros, multimedia.</p>	<p>Octubre-2022</p>	<p>Sub gerencia de Servicios Públicos en coordinación con IE del distrito</p>
	<p>Tarea 5 Reconocimiento a los PAE y/o, IE y/o docentes bajo la modalidad virtual. Se les entregará una constancia de participación.</p>	<p>Numero de Instituciones educativas y/o docentes y/o PAE reconocidos.</p>	<p>02 IE y 04 PAEs reconocidos.</p>	<p>Chalecos de identificación</p>		

Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria


 RICHARD N. CASTELLÓN RUIZ
 SUB GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÁPUC

Gestión edil 2019-2022



SUBGERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUBRIDAD

1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	<p>Tarea 1: Identificación de espacios públicos que eduquen ambientalmente en el distrito de Tápuc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados. 	<p>02 espacios públicos habilitados</p>	<p>02 módulos elaborados con materiales reutilizables.</p>	<p>Julio-2022</p>	Sub gerencia de Servicios Públicos
	<p>Tarea 2: Habilidadación de espacios que educan ambientalmente identificados² con recursos educativos (banners, señalética, "punto limpio" para promover la segregación, módulos informativos, etc.).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementados. 	<p>02 actividades</p>	<p>Agosto - setiembre - octubre 2022.</p>		
	<p>Tarea 3: Implementación de actividades de promoción ambiental (sensibilización) dirigida a la ciudadanía en los espacios públicos que educan ambientalmente habilitados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas que participan en las actividades de promoción. Cultural-ambiental realizados. 	<p>8 personas</p>	<p>Material elaborado por el personal técnico.</p>	<p>Agosto-2022</p>	

✓ ² Tipología: En **tipo**: colocar si es vía pública (Jirón, Calle, cruce, avenida, puente), parque, plaza, vivero Municipal, biblioteca municipal, planta de Valorización, jardín, plazuela, relleno sanitario, oficinas de la municipalidad, áreas verdes, autoservicio, mercado municipal, feria itinerante, biohuerto, terminal terrestre, ludoteca, polideportivo, bosque, campo deportivo, cementerio, centro cívico, centro cultural, centro turístico, dependencia policial, estadio, palacio municipal, parroquia, Rincón Ambiental, feria itinerante, mercado temporal, alameda, entre otros.

TAPUC

GESTIÓN 2019-2022

Todos a trabajar por Tápuc

Richard N. Estrella Ruiz
 SUB GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÁPUC

Gestión edil 2019-2022



SUBGERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUBRIDAD

LINEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL

<p>2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos</p>	<p>Tarea 1: Diseño e implementación de campañas digitales sobre³: <u>La gestión integral de residuos sólidos</u> 1.- Consumo responsable (plásticos y envases descartables) 2.- Segregación en fuente de residuos orgánicos y aprovechables,</p>	<p>• Número de campañas informativas realizadas. • Número de personas que participan en</p>	<p>02 campaña realizadas 25 personas</p>	<p>LAPTOP</p>	<p>octubre-2022</p>	<p>Sub gerencia de Servicios Públicos en coord. Con imagen institucional.</p>
---	---	---	---	---------------	---------------------	---

³ Residuos sólidos: Minimización:

- ✓ Consumo lo justo y necesario reusando o reparando.
- ✓ Prevenir la generación de residuos sólidos: reduciendo el uso de plásticos de un solo uso y envases descartables, así como el sobre empaque.
- ✓ Y si se requiere empaques que estos sean reciclables, reutilizables o compostables.
- ✓ Consumo de bienes de emprendimientos locales, que incorporen la reutilización de materiales de descarte.

Segregación en fuente, horario y rutas de recolección selectiva (orgánico y aprovechable)

Valorización (los residuos sólidos como recursos que eviten su disposición final)

Espacios públicos limpios (uso adecuado de papeleras, contenedores para evitar puntos críticos, horarios y rutas de recolección de residuos domiciliarios)

Cultura de pago de arbitrios (transparencia y eficiencia del servicio de limpieza pública, rutas y horarios de recolección de residuos domésticos y recolección selectiva)

Responsabilidad compartida (ver la gestión integral de residuos sólidos como un trabajo en equipo, pues se requiere la participación de los generadores, operadores de residuos sólidos y las municipalidades).

- **Recursos hídricos** (prevención, valoración y recuperación del recurso hídrico)
- **Calidad del aire:** uso de transporte no motorizado (uso de la bicicleta)
- **Ruido urbano:** control y fiscalización.
- **Áreas verdes:** Ampliación de áreas verdes en el marco de sus planes de valorización de residuos sólidos orgánicos. Identificación de árboles patrimoniales.

TÁPUC

GESTIÓN 2019-2022

Todos a trabajar por Tápuc

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÁPUC
 SUBGERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
 EDUARDO N. ESPALILLA RAÍZ



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÁPUC

Gestión edil 2019-2022



SUBGERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUBRIDAD

<p>horarios y rutas de recolección selectiva</p> <p>3.- Horarios y rutas de recolección domiciliaria</p> <p>4.- Cultura de pago de arbitrios (servicio de limpieza pública)</p>	<p>campañas informativas.</p> <p>• Número de 02 eventos de eventos realizados con temática ambiental.</p>		<p>Proyector</p> <p>Material Ambiental</p>	<p>Setiembre-2022</p>	
<p>Tarea 2: Elaboración de:</p> <p><u>Material gráfico:</u> Flyer para redes sociales, afiches, volantes, banners, trípticos, etc.</p> <p><u>Material audiovisual:</u> videos, spots radiales, cuñas, etc.</p>	<p>• Número de 50 personas que participan en eventos.</p>		<p>Afiches</p>	<p>Agosto a noviembre 2022.</p>	<p>Sub gerencia de Servicios Públicos.</p>
<p>Tarea 3:</p> <p>Coordinar con imagen institucional sobre la difusión de material educativo e informativo por redes sociales</p>	<p>• Número de 50 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año.</p>		<p>Material elaborado por el personal Técnico.</p>	<p>Agosto a noviembre 2022</p>	
	<p>• Número de 03 materiales material comunicacional</p>		<p>Material audio visual.</p>		

D. Tápuc
 Richard R. Pastorella Ruiz
 SUB GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS



GESTIÓN 2019-2022

Todos a trabajar por Tápuc



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÁPUC
Gestión edil 2019-2022



SUBGERENCIA DE SERVICIOS
PÚBLICOS

OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL
Y SALUBRIDAD

	<p>Difusión de mensajes a través del parlante del carro recolector de residuos sólidos.</p> <p>Tarea 4: Implementación de jornadas de sensibilización y de limpieza.</p>	<p>generado (audiovisual y gráfico).</p> <p>• Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local.</p>	4 horas			Agosto a noviembre 2022	
LINEA DE ACCION 3: CIUDADANIA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL							
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	<p>Tarea 1: Convocar a jóvenes voluntarios del distrito a través de redes sociales de la municipalidad con la finalidad de promover su participación como PAJ en la gestión ambiental local con bases claras para la convocatoria.</p> <p>Tarea 2: Acreditar a los PAJ con un documento de la municipalidad o un distintivo.</p>	<p>• Número de PAJ acreditados.</p> <p>• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ.</p>	<p>10 PAJ acreditados</p> <p>03 eventos</p>	<p>Hojas bond, lapicero, impresora y laptop</p> <p>PPTs, laptop</p>	<p>Setiembre-2022</p> <p>Setiembre-2022</p>		Sub gerencia de Servicios Públicos.

TAPUC
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÁPUC
 PROV. DISTR. A. C. PASCOR - PASCO
 SUB GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

TAPUC

GESTIÓN 2019-2022

Todos a trabajar por Tápuc



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÁPUC

Gestión edil 2019-2022



SUBGERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUBRIDAD

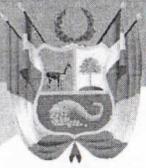
<p>Tarea 3:</p> <p>Capacitar a los PAJ de manera virtual o presencial en temas ambientales prioritarias que les permita participar en las actividades que proponga la municipalidad. Tomando en cuenta las medidas sanitarias del caso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de horas de capacitación que reciben los PAJ. 	<p>4.5 horas</p>	<p>Proyector, lapiceros, hojas bond.</p>	<p>Nov-2022</p>	
<p>Tarea 4:</p> <p>Implementar actividades virtuales y/o presenciales para promover la participación de los jóvenes a través de:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ. 	<p>02 actividades</p>	<p>Material Ambiental</p>		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de material educativo e informativo para la implementación de las actividades virtuales (redes sociales) ✓ Difusión de material informativo—educativo elaborado por la municipalidad. ✓ Participar en actividades presenciales (sensibilización) con las medidas sanitarias del caso 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de instituciones de educación superior (universidades, institutos, otros) que participan del Programa 	<p>01 institución</p>	<p>PPTs LAPTOP</p>	<p>Oct-2022</p>	<p>Sub gerencia de Servicios Públicos.</p>

Sub Gerente de Servicios Públicos
 Richard A. Escobedo Ruiz
 Municipalidad Distrital de Tápuc
 Av. 28 de Abril y Calle 10 de Agosto
 Tápuc, Tlaxcala, Tlaxcala, México



GESTIÓN 2019-2022

Todos a trabajar por Tápuc



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÁPUC

Gestión edil 2019-2022



SUBGERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUBRIDAD

	para mantener a la ciudadanía informada.	Municipal EDUCCA.		05 PAJ reconocidos	RESOLUCION GERENCIAL	DIC-2022	
	Tarea 5. Reconocimiento a los PAJ, se entregará una constancia de participación.	• Número de PAJ reconocidos.					
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	Tarea 1 Convocar la participación de vecinos y vecinas, líderes de juntas vecinales, barrios, organizaciones de base, comités de vaso de leche, mercados, etc.).	• Número de PAC acreditados. • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC.	03 PAC acreditados	02 eventos	Hojas bond, lapicero, impresora y laptop	Setiembre-2022	Sub gerencia en coordinación con la Sub gerencia de participación vecinal
	Tarea 2 Acreditar a los PAC con un documento de la municipalidad o un distintivo.				PPTs, laptop	Set-2022	
	Tarea 3: La municipalidad capacitará de modo presencial o virtual a los PAC para la implementación de actividades de sensibilización y vigilancia ambiental.	• Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y	03 actividades			Proyector, lapiceros, hojas bond.	

Tápuc
 Municipalidad Distrital de Tápuc
 Provd. Damián A. Carrillo
 Subgerente de Servicios Públicos

TÁPUC

GESTIÓN 2019-2022

Todos a trabajar por Tápuc



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÁPUC
Gestión edil 2019-2022



SUBGERENCIA DE SERVICIOS
PÚBLICOS

OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL
Y SALUBRIDAD

Tarea 4

Participación de los PAC en actividades promovidas por la municipalidad de manera virtual y presencial.

- a) **Vigilancia ambiental** para evitar la generación de puntos críticos de residuos sólidos en sus barrios.
- b) Fomentar el cumplimiento de los horarios de recolección (**sensibilización**).
- c) Fomentar la **participación** de los vecinos en el Programa de Segregación en Fuente y recolección selectiva de la Municipalidad.

educativas) en la que participan los PAC.

- Número de dirigentes y/o PAC reconocidos.

03

PAC

Material

DIC-2022

reconocidos

Ambiental

RESOLUCIÓN
GERENCIAL

Tarea 5

Reconocimiento a los PAC con un documento municipal.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TÁPUC
 SUBGERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
 EDUARDO N. ESCOBAR RUIZ
 GERENTE

III.- PRESUPUESTO CONSOLIDADO

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental			1,580.00
Chalecos para los 10 PAE	Unidad	10	1000.00
Banners de 5m x 0.90m	Unidad	6	380.00
Trípticos 1 millar	millar	2	100.00
Volantes 1 millar	millar	2	100.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental			1,960.00
Chalecos para los 10 PAJ	Unidad	10	1000.00
Banners de 5m x 0.90m	Unidad	6	380.00
Trípticos 1 millar	millar	2	100.00
Panel informativo para punto critico	unidad	1	480.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental			1,960.00
Chalecos para los 10 PAC	Unidad	10	1000.00
Banners de 5m x 0.90m	unidad	6	380.00
Trípticos 1 millar	millar	2	100.00
Panel informativo para punto critico	Unidad	1	480.00
TOTAL			5,500.00

GESTION 2019-2022

Todos a trabajar por Tapuc



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAPUC
PROV. DANIEL A. CARRIÓN PASCO

Richard N. Estrella Ruiz
SUB GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS